



Congreso de la Nación
Honorable Cámara de Senadores
Comisión de Cultura, Educación, Culto y Deportes
---*---

Asunción, *06* de octubre de 2014

EXPEDIENTE N°: S-CD 14-4832

DICTAMEN N°: 11

HONORABLE CÁMARA DE SENADORES:

Vuestra Comisión de Cultura, Educación, Culto y Deportes, os aconseja rechazar el Proyecto de Ley: "QUE DISPONE EL LIBRE ACCESO DE POSTULANTES INDÍGENAS A LAS CARRERAS DE NIVEL Terciario Habilitadas Tanto en Universidades Públicas como en Universidades Privadas", remitido según Mensaje N° 534 de la Honorable Cámara de Diputados, de fecha 30 de junio de 2014.

En ocasión de su estudio, Miembros de la Comisión ampliarán los fundamentos del presente dictamen.

ESPERANZA MARTÍNEZ
Vicepresidenta


BLANCA OVELAR
Presidenta

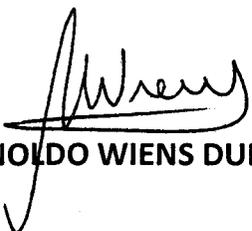


JOSÉ MANUEL BOBEDA
Relator

MIEMBROS

SILVIO OVELAR

BLANCA LILA MIGNARRO


ARNOLDO WIENS DURKSEN



LUÍS ALBERTO WAGNER